

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

SOLICITUD sobre la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará Benito Juárez, presentada por vecinos radicados en Milpillás, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de N. C. P. E.—Ref.—XXV.—I.—Sec. Instauraciones de Expediente: 2028.

Exp.: Benito Juárez.
Mpio.: Ixtapan del Oro.
Edo.: México.

COPIA CERTIFICADA

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal.—José María Izazaga número 155.—México, D. F.—Los suscritos, radicados en Milpillás, Municipio de Ixtapan del Oro, Estado de México, por carecer en lo absoluto de terrenos propios, a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 53, 54, 55, 56 y 271 del Código Agrario en vigor, la creación de un nuevo centro de población ejidal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que somos campesinos con derechos a salvo y que nuestra ocupación habitual es el cultivo de la tierra; al constituirse el nuevo centro de población ejidal solicitado se denominará: Benito Juárez, quedando a cargo de esa Dependencia del Ejecutivo Federal, señalar la ubicación de este nuevo centro de población. Con fundamento en la Fracción I del Artículo 41 del citado Código Agrario, proponemos a las siguientes personas para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, los que bajo protesta de decir verdad, satisfacen los requisitos establecidos por el Artículo 13 del mismo ordenamiento.—Presidente: Alejandro Robles Rebolliar.—Secretario: Felipe Gómez Bárcenas.—Vocal, Esteban Arroyo Gómez.—Agregamos a la presente solicitud, ACTA constitutiva del grupo, especificando que deseamos formar un nuevo centro de población el cual está visado

por las autoridades del lugar. Acompañamos a la presente solicitud, acta de nacimiento en la que demostramos nuestra nacionalidad. —En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 271 de la Ley Agraria en vigor. Declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde se establezca el nuevo centro de población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.—Señalamos para oír notificaciones la casa número de las calles de Domicilio conocido Ixtapan del Oro, Estado de México.—Protestamos lo Necesario.—A 25 de Septiembre de 1970.—Firmas: Alejandro Robles Rebolliar.—Firma.—Felipe Gómez Bárcenas.—Firma.—Esteban Arroyo Gómez.—Firma.—J. Ascención Gómez Archundia.—Firma.—José Toribio Victoria.—Firma.—Martín Arroyo Arroyo.—Firma.—Abel Arroyo Bárcenas.—Firma.—Artemio Gómez Bárcenas.—Firma.—Luis de Paz Gómez.—Firma.—José García Esquivel.—Firma.—Luis Bárcenas Gómez.—Firma.—Saturnino Acevedo S.—Firma.—Marcos Gómez García.—Firma.—Lorenzo Martínez Robles.—Firma.—Miguel Robles Rebolliar.—Firma.—J. Inés Gómez Gómez.—Firma.—Cabino Arroyo Cruz.—Firma.—Prisciliano Arroyo Cruz.—Firma.—Luis García Esquivel.—Firma.—Rúben Reyes García.—Firma.—Enrique Gómez Reyes Firma.—José Cruz Gómez.—Firma.—Sergio Reyes Bárcenas.—Firma.—Incunido Martínez R.—Firma.—León Bárcenas Gómez.—Firma.—Antiocho Gómez Robles.—Firma.—Roberto Arroyo Cruz.—Firma.—Juan Gómez Mercado.—Firma.—Rodrigo Gómez Bárcenas.—Firma.—Felipe Arroyo Bárcenas.—Firma.

La C. Secretaria General de Nuevos Centros de Población Ejidal del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, licenciada Martha Chávez de Velázquez; Certifica: Que la copia que antecede concuerda con el original que se tuvo a

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud sobre la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará Benito Juárez, presentada por vecinos radicados en Milpillás, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

la vista y que forma parte del expediente que se denomina: Benito Juárez, Municipio de Ixtapan del Oro, Estado de México y se expide para ser remitida al "Diario Oficial" de la Federación para su publicación en la ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno.—Martha Chávez de Velázquez.—Rúbrica.—El Director General de N. C. P. E., Antonio Neira García.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de Julio de 1971).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, por medio de su poderdante promueve juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de Información Ad-perpetuum, para efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto al predio rústico denominado "El Potrero I", sito en términos del poblado Yancuitlalpan, Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, en línea quebrada de tres tramos de 24.88, 6.00 y 5.60 metros con una Barranca; Sur, 107.54 y 18.99 metros con Ernesto Flores Maldonado y Cándido Pérez del Río; Oriente, en línea quebrada de cinco tramos de: 36.00, 48.00, 9.33, 82.50 y 37.26 metros con Adolfo Pérez del Río, Nereo Baeza y Jenara Pérez Navarrete; Poniente, línea quebrada de tres tramos de: 76.99, 61.76 y 12.73 metros con Héctor García, Jenara Pérez Navarrete y Fidel González. Se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas y se ordenó la publicación de la solicitud por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Para hacerse saber a personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlos en términos de Ley. Tlalnepantla, Méx., a 28 de Julio de 1971.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

1456.—11, 14 y 18 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Filiberto Hernández Ordóñez y otro, como endosatario en procuración de Boyce, S. A., en contra de Leonardo Gómez Vilchis y Silvio Gómez Muñino, fueron señaladas las diez horas del día 27 de los corrientes para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una fracción de casa ubicada en Santiago Tianguistenco del Distrito de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 40.65 metros con calle de Galeana; al Sur, 41.05 metros con predio del señor Palomares; al Oriente, 12.40 metros con plaza del lugar; al Poniente, 11.35 metros con predio de Carlos Gómez.

Un tractor marca John Deere Modelo 3020-13 serie del tractor SNT-113 Ro-68891-P, serie de motor 13E-68820.

El inmueble citado en primer lugar reporta un gravamen por la cantidad de \$46,800.00 a favor de Boyce, S. A.

Se convocan pastores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate por lo que hace al inmueble la cantidad de 40,000.00 y por lo que hace al tractor la cantidad de \$20,000.00, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenango del Valle, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a tres de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Costa Ceballos C.

1458.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VALENTE GOMEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años anteriores a la fecha de un terreno de propiedad particular denominado "RIO HONDO", con casa en él mismo construida, que mide y linda: Norte, 33.55 metros con Suc. de Norberto Gómez; Sur, 32.74 metros con Rafael Gómez Viquez; Oriente, 13.65 metros con Odilón Flores Gómez y Poniente, 16.10 metros con Camino Público, con superficie de 493.54 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados del Juzgado y ubicación inmueble, se expide a 8 de julio de 1971.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1347.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCIAL PONCE SALCEDO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "TEXCOCO", ubicado en el Barrio de San Sebastián del Municipio de Chiautla, el cual mide y linda: al Norte, 10.50 metros con José María Ceballos y Luis Herrera; al Sur, 8.77 metros con calle; al Oriente, 57.31 metros con callejón y Gonzalo Tapia; al Poniente, 60.16 metros con Ricardo Ponce Salcedo.

El presente se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los seis días de julio de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1463.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES GUTIERREZ HERRERA, promovió diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre terreno rústico ubicado extinguida hacienda Teñitlán, Municipio Tenancingo, midiendo y lindando: Norte, 119.50 metros con la promovente; Sur, dos líneas, primera 85.50 metros, segunda Suroeste, 40.00 metros con Simón Ramírez; Oriente, 70.00 metros con José Carilla y Poniente, 86.50 metros con Pedro Díaz.

Cumplimiento artículo 2693 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1459.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil, Toluca, Méx. OTHON NAVA NAVARRO, ha promovido Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con casucha ubicada en San Mateo Otzacatipan, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 158.00 metros con Concilio Hernández; al Sur, la misma medida con Alvaro Avicencio y Carmen Castillo; al Oriente, 22.00 metros con Braulio Zacatecas; al Poniente, misma medida anterior con Leonor Silva, se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

1460.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO PONCE SALCEDO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "CHIMALPA", ubicado en San Sebastián, Municipio de Chiautla, México, el cual mide y linda: al Norte, 10.50 metros con José María Ceballos; al Sur, 8.76 metros con calle; al Oriente, 60.16 metros con Marcial Ponce; al Poniente, 63.00 metros con Raulfo Ponce Tapia.

Se expide el presente para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los seis días de julio de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1462.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CASTO ESTUDILLO FERNANDEZ, ha promovido Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TIERRA LARGA", cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 61.00 metros con camino; al Sur, 55.00 metros con zanja; al Oriente, 153.00 metros con Luis Herrera y al Poniente, 133.00 metros con Luis Herrera, ubicada en el Barrio de San Juan, Municipio de Chiautla, México.

Para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, editan en la Ciudad de Toluca, tres veces, de tres en tres días, expedido al presente en Texcoco, Méx., a 4 de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, **Mario Maldonado Salazar**.

1461.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN SANCHEZ RAMIREZ, promueve Información Ad perpetuum, de un terreno con casa denominado "APATECCO", ubicado en el pueblo de Tecamachalco del Municipio de la Paz, de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en trece metros con propiedad de Raymundo García; al Sur, la misma medida anterior con la antigua carretera México-Texcoco; al Oriente, en catorce metros con Mazaría Ramírez y al Poniente, la misma medida anterior con Refugio Rivera Centeno.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, Méx., a diecinueve de julio de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Mario Maldonado Salazar**.

1457.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MAGDALENA ISIDORO PAULA, promueve diligencias Información Dominio, para justificar su propiedad y posesión, de una casa con terreno ubicado en San Pedro de los Baños, este Municipio, tiene por colindancias: Norte, carretera San Pedro a Ixtlahuaca; Oriente, Florencia Vázquez; Sur, Florencia Vázquez; Poniente, con Alberto Cruz.

Para publicarse periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editan en Toluca, por tres veces, de tres en tres días y fijación estrados, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 2 de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez**.

1465.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PERFECTO GARCIA TOVAR, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en el Poblado de San Sebastián, de este Distrito, ha poseído por más de cinco años anteriores a la fecha los lotes 156, 157, 158, 159 y 160 que forman un solo terreno, con las colindancias siguientes: el primero al Norte, con Calle de por medio al Sur, con los lotes números 244 y 245; al Oriente, con Pablo Flores y al Poniente, con Francisco Soriano; el segundo: al Norte, con Calle de por medio al Sur, con lotes números 245 y 246; al Oriente, con Pablo Soriano y al Poniente, con Jenaro Silva; el tercero: al Sur, con Calle de por medio; al Sur, con Eduardo Castillo y Pedro S. Rivero al Oriente, con Anastasio Rivero y al Poniente, con Pablo Flores; el Cuarto: al Norte, calle de por medio; al Sur, con Pedro S. Rivero; al Oriente, con Estanquillo Meléndez y al Poniente, con Pablo Soriano y el Quinto: al Norte, con Calle de por medio; al Sur, con Pedro S. Rivero; al Oriente, con Lina O. Gálvez y al Poniente, con Anastasio Rivero.—El objeto de la Información es el de obtener Título Supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado.—Zumpango, Méx., a cinco de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

1469.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BENJAMIN VALERIANO ALVARADO, promueve Información Ad perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua del terreno FRACCION APANCO, ubicado jurisdicción San Pablo de las Salinas, Tultitlán, México, que mide y linda: Norte, 71.75 metros con Graciano Luna; Sur, 70.45 metros con camino público; Oriente, 87.50 metros con Francisco Sarabia y Domingo Aguilar; Poniente, 86.50 metros con Juan Valeriano Alvarado.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, copias de los estrados ubicación del inmueble, expedidos en 2 de agosto de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

1467.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MODESTO MONROY REZA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años, respecto sitio ubicado en Magdalena de los Reyes, siguientes colindancias y medidas: Norte, treinta y dos metros con calle Zaragoza; Sur, en dos líneas veinte metros con camino vecinal al Monte Xalatlaco y Magdalena de los Reyes y doce metros con ojo de agua; al Oriente, en dos líneas treinta metros setenta centímetros con callejón, en otra seis metros inclinada hacia el Sur, con camino; Poniente, en dos líneas, dieciséis metros treinta centímetros con Modesto Monroy Reza y en otra once metros veintinueve centímetros con ojo de agua.—Admitiéndose promoción, ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de agosto de 1971.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**.

1468.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO RODRIGUEZ BARRERA, promueve Información de Dominio, para justificar la posesión del bien inmueble, ubicado en San Pedro de la Laguna, con las siguientes colindancias: al Norte, con Juan Gracia y Callejón al Sur, con cañalita de mampostería del pozo número tres; al Oriente, con camino de los agricultores y al Poniente, con sucesión de Florencia Jiménez.

Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado—Zumpango, México, a 28 de julio de 1971. El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

1470.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil, Toluca, Méx. MARGARITO CRISPIN SALINAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la Posesión Positiva Adquisitiva, que dice tener sobre un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 85 metros con Felipe Hernández; Sur, 85.00 metros con Adrián Flores, Oriente, 15.00 metros con Rafael Crispín y al Poniente, 15.00 metros con Francisco Padilla.

Para su publicación se expide el presente para conocimiento del público a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.—Toluca, Méx., a 6 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Fidencio Hernández Yslas**.

1471.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE DE LA LUZ PEREZ FLORES, promueve diligencias de Información Dominio, para justificar propiedad y posesión, un terreno ubicado San Juan de las Manzanas este Municipio, con superficie de 2-12-50 Hts., linda: Norte, Gregorio Martínez; Oriente, José Lorenzo; Francisco Gabriel, Cornelio Cardoso, Carmen Lázaro, Nicolás Pérez y Cruz Sabino; Sur, Iglesia del pueblo; Poniente, con Iglesia y camino.

Para publicarse periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editan en Toluca, por tres veces, de tres en tres días y fijación estrados, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 4 de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez**.

1472.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JULIA QUEZADA VDA. DE NAVA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión forma y términos ley y obtener por usucapión título dominio, respecto terreno en Plan de Labores Municipio Ocoyoacac, este Distrito, describe: Norte, 11.75 metros Isaura Cerón; Sur, igual dimensión camino Chalula; Oriente, 183.50 metros Trinidad Peña y Esther García; Poniente, misma medida Isaura Cerón.

Ordenóse publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 5 agosto 1971.—Doy fe.—J. Félix Garey Camacho, Srio. 1473.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANSELMO ORTEGA ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión forma y términos ley y obtener por usucapión título dominio terreno "El Hospital", ubicado esta Ciudad, describe: Norte, 76.00 metros Callejón la Carrera; Sur, 61.00 metros Callejón del Panteón y 15.00 metros Candelaria García; Oriente, 80.00 metros Calle Melchor Ocampo y 14.00 metros Candelaria García; Poniente, 94.00 metros María Montes de Oca.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 5 de agosto 1971.—Doy fe.—J. Félix Garey Camacho, Srio. 1474.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

FELICITAS VIQUEZ DELGADO, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno "TEOPANACASCO", ubicado en Melchor Ocampo de esta Ciudad y que mide y linda: Norte, 21.30 metros con Miguel Viquez Morales; Sur, 20.30 metros con Camino Público; Oriente, 29.90 metros con Camino Público y Poniente, 29.90 metros con Elpidio Viquez Caballero.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedidas en cinco de agosto de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1475.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

HILARIO QUINTERO CABRERA, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, en jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar por medio de la posesión su propiedad por prescripción, sobre un Sitio con Casa que se denomina "TEPETITLAN", ubicado en Temamatla, Méx., mide y linda: Norte, 30 metros 50 centímetros con Camino; Sur, 30 metros 50 centímetros con Francisco Granados; Oriente, 22 metros 50 centímetros con Calle de Guerrero; Poniente, 22 metros 50 centímetros con María Isabel Pacheco.

La casa comprende unos muros, una pieza con dieciocho metros cuadrados, cimienta de piedra, paredes de adobe, cubierta de lámina de Cartón y piso natural. Superficie total 636 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca y su fijación en el lugar de ubicación del inmueble, expido el presente Edicto a los 24 días del mes de Julio de 1971 en el Local que ocupa el Juzgado Mixto de Primera Instancia, Chalco, Edo. de México.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 1477.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CLARA GONZALEZ CORDOVA, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, en jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar por medio de la posesión, sobre un terreno de labor de mala calidad, ubicado en Amecameca de Méx., que se denomina "TECTIPA", mide y linda: Norte, 132 metros 90 centímetros con Amador Huerta; Sur, 133 metros con Feliciano González; Oriente, 104 metros 50 centímetros con Camino; Poniente, 104 metros 50 centímetros con Jacinta Soriano.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca y su fijación en el lugar de ubicación del inmueble, expido el presente Edicto a los 23 días del mes de julio de 1971 en el local que ocupa el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Chalco, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 1478.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BENITO DE LA ROSA Y MANUELA RIVERA DE DE LA ROSA, promueven ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Chalco, en jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar por medio de la posesión su propiedad por prescripción, sobre un sitio con paredes que se denomina "SANTA CRUZ" en la Calle de la Constitución número catorce en Chalco, con medidas y colindancias siguientes: Norte, once metros diez centímetros con propiedad del Doctor Angel Meza; Sur, once metros diez centímetros con Calle de la Constitución; Oriente, treinta y ocho metros con propiedad actualmente de Catalina Granados Torres; Poniente, treinta y ocho metros con Catalina Granados Torres. Contando el paredón de un cuarto con superficie destruida de veinticuatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca y su fijación en el lugar de ubicación del inmueble, expido el presente edicto a los dos días del mes de agosto de 1971, en el Local que ocupa el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Chalco Estado de México.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 1479.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEIRA GUTIERREZ TIENDA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio "XALALE", ubicado en Texcoco de Municipio y Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al Noroeste, 27.00 metros con Petra Gutiérrez Tienda; al Sur, 27.00 metros con Fidel Canó; al Oriente, 16.00 metros con Enrique Rodríguez; al Poniente, 16.00 metros con Petra Gutiérrez Tienda.

Se expido para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los veintiocho días de julio de 1971. Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar. 1481.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GENOVEVA HERRERA MOCIÓN, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno común repartimiento, ubicado para el "EL PASO DE SAN DIEGO", Barrio de Tequila, esta Cabecera Municipal y de Distrito, mide y linda: Oriente, 134.00 metros con Río; Poniente, 95.00 metros con zanjas; Norte, 67.00 metros con San Diego; Sur, 77.00 metros María Guadalupe viuda de González.

Complimiento dispuesto artículo 5698 Código Civil y para su Publicación tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Méx., copia presente Tenancingo, Méx., a dos de agosto de 1971. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 1487.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Señor CESAREO GUZMAN URIBE.

CIRENIA URIBE CARRANCO, se ha dirigido a este Tribunal demandando a usted y al Tenedor del Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad la prescripción positiva del sitio con casa denominado "TEOPANAZCO", ubicado en la calle de Puebla número veintiocho del Pueblo de los Reyes La Paz, en este Distrito Judicial, con superficie de 276.00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, diez metros con calle de Puebla; Sur, diez metros con Antonio Martínez; Oriente, veintisiete metros setenta centímetros con Almacenes del ferrocarril interoceánico; al Poniente, veintisiete metros sesenta centímetros con Antonio Martínez y la cancelación definitiva de la inscripción del título de propiedad de usted del inmueble referido y que obra bajo el asiento 567 a fojas 126, vuelta del libro primero volumen 29 sección I del siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. Y que dicho inmueble lo dice poseer en los términos y condiciones que marca el artículo 932 del Código Civil. Por medio de éste se le está emplazando en los términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición y en esta Secretaría las copias de traslado. Se le hace saber que debe de contestar la demanda referida dentro de treinta días contados al siguiente del día de la última publicación de éste.

Se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", en Texcoco, México, el veintisiete de julio de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya. 1455.—7, 18 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

NOTIFICACION

Notifícase a J. FELIX MEDRANO, sentencia dictada juicio reclamación alimentos, promovió su esposa María Felipa Ricardo, este Juzgado, condenándolo pagar pensión alimenticia decretada, con aseguramiento bienes.

Publicase presente notificación tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, "Gaceta del Gobierno", surta efectos legales objeto presentarse notificado, término treinta días, conocer términos sentencia, contados desde última fecha publicación.—Doy fe.—El Oro, Méx., agosto 5 de 1971.—Secretario del Juzgado, Severiano González Romero. 1466.—11, 18 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DELFINO MEJIA FONSECA, se ha presentado en este Juzgado, demandando EL DIVORCIO NECESARIO en contra de FRANCISCA SANDEVAL ANTUNEZ, corrase traslado por edictos que se publicaran por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" a efecto conste demanda término treinta días siguientes última publicación, caso de no hacerlo seguirá el juicio en rebeldía y se tendrán por confesados hechos de la demanda, y por señaladas los Estrados del Juzgado para Notificaciones.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, se expide el presente en Lerma, México, a los 3 días del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho. 1476.—11, 18 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

A la C. MARCELINA SUSANA ROJAS ROJAS:

IGNACIO BERNAL SANCHEZ, promueve juicio Divorcio Necesario en su contra, Expediente número 130/971, C. Juez ordenó se le emplace por medio de Edictos, haciéndosele saber que debe presentarse en este Juzgado contestar demanda dentro término treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando su disposición Secretaría este Juzgado copias simples traslado.

Cumplimiento dispuesto artículo 194 Código Procedimientos Civiles vigente y para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, "Gaceta del Gobierno", expida presente ciudad Tenancingo, Méx., a los treinta y un días mes de julio de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy. 1482.—11, 18 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. José Luis García Tapia, en contra de Natalia Flores de Goni y Gabriel Goni, el C. Juez Segundo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: 1.—Radio Consola Emerson, con tocadiscos Garrard, 4 velocidades, serie número 11622, color caoba, con radio, 4 botones y 8 teclas; Una lavadora IEM, en esmalte color blanco, serie número 46101397, modelo LA9DS, 5 botones al frente y puerta circular, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días. Toluca, Méx., a nueve de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario, C. Fidencio Hernández I. 1490.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CLAUTLAN

EDICTO

Sra. GUADALUPE BECERRIL YTA.

El Sr. ENRIQUE LICEAGA MONTOYA, promueve en contra de usted, en el Expediente número 341/971, Divorcio Necesario, basando en concreta su demanda, en que con fecha 16 de Noviembre de 1939, ambos contrajeron matrimonio civil, en Teoloyucan, Méx., que instalaron su domicilio conyugal en México, D. F., después en Cuernavaca, Mor., y por último en Teoloyucan; que en esa unión procrearon tres hijos de nombres: Enriqueta Graciela, Héctor Carlos y Susana Liceaga Becerril; y cuando vivieron en Cuernavaca, usted sin causa justificada abandonó el hogar conyugal, a sea el 18 de julio de 1953; que pasado ese tiempo Ud. volvió al hogar conyugal e instalaron su domicilio en Teoloyucan en el año de 1955, año en que volvió a abandonar el hogar conyugal; basándose el actor en la causal prevista en el artículo 253 fracción VIII.—Por lo que se le emplaza a juicio teniendo 30 días, contados al siguiente de la última publicación para que comparezca a este Juzgado, operabida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía.—Quedan a su disposición las copias de traslado en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, se expide el 16 de julio de 1971.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1430.—7, 18 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXTEPEC

EDICTO

El señor SEVERIANO VAZQUEZ DE LEON, ha promovido ante este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "CERRO DE BARRIENTOS", ubicado en el pueblo de Barrientos, perteneciente a este Distrito Judicial, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 10.00 metros con propiedad del señor Facundo Morales; al Sur, 10.00 metros con calle pública; al Oriente, 17.50 metros con propiedad del señor Leonardo Jiménez y al Poniente, 20.40 metros con resto del predio Cerro de Barrientos. Teniendo una superficie de 189.50 metros cuadrados. Dicho predio no tiene antecedentes en el Registro Público de la Propiedad. Por auto de fecha veinticinco de febrero del presente año, la C. Juez del conocimiento dio entrada a las presentes diligencias ordenándose un extracto de la presente solicitud, publicándose en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente, por tres veces, con intervalos de diez en diez días y para hacerse saber a los interesados pasen a deducir sus derechos ante este Juzgado en términos de Ley.

Expida el presente edicto a los veintiséis días del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Man- dragón. 1443.—7, 18 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS BLANCAS HERNANDEZ promueve Información de Dominio, de terreno denominado "TEZCATZONCO", ubicado en Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial; al Norte, 55.50 metros con camino; al Sur, 53.00 metros con calle; al Oriente, 119.00 metros con camino y al Poniente, 123.80 metros con Erasmo Dorantes y Gabriel Morales, con superficie de 6,555.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, de tres en tres días, se expide en Texcoco, México, a las veintinueve días de abril de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Muya, 1464.—11, 14 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 226/967, promovido por Francisco Javier Machain Vargas, en contra de Adolfo Sánchez, Porfirio Jiménez y Pedro Jiménez se señalaron los DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para la segunda almoneda de los terrenos denominados "El Vado", y "Sin Nombre", ubicados en el Pueblo de San Mateo Ixtapantongo de esta Jurisdicción, sirviendo de postura legal las dos terceras partes, que cubren el precio de la casa o sea \$57,334.40 CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, CUARENTA CENTAVOS, con la deducción de un diez por ciento, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 23.00 metros con camino; Sur, 22.00 metros con zanja desagüadora; Oriente, 326.50 metros con Guadalupe Sánchez; Poniente 329 metros con Jacoba Barra. Superficie 7,380.00 M2.

"SIN NOMBRE" Norte, 22.25 metros con Trinidad Meléndez; Sur, 20.15 metros con zanja desagüadora; Oriente, 326.50 metros con Ma. Dolores Morlán Vda. de Sánchez; Poniente, 329.50 metros con Angel Minutti. Superficie de 6,953.60 M2.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en "Gaceta del Gobierno", editada en Toluca, México, y en los estados de este Juzgado, se expide el presente a los treinta días de Julio de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz, 1492.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE GUADARRAMA LOPEZ, ha promovido diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno y casa en el construido, ubicada en el pueblo de Colorines, de este Municipio, con superficie de 3-41-30 Hts., que mide y linda: Norte, 145 metros con Presa de Colorines; Sur, 110 metros con el Ejido de Ixtapantongo; Oriente, 280 metros con el Ejido de Ixtapantongo y Poniente, 245 metros con el mismo Ejido. Tiene un valor fiscal de \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Valle de Bravo, Estado de México, a los nueve días del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza, 1493.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA PEÑALOZA MARTINEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietaria, terreno con casucha, con estas colindancias: Norte, 7.30 metros con Benjamín Albarrán; Sur, 7.60 metros con calle de Libertad; Oriente, 18.40 metros con Apolinar Villanueva. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta promoción en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengana a deducir en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 7 de Agosto de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón, 1495.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Sr. Lic. Juan Sánchez Sandoval, como endosalarario del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Luis y Félix Cruz González, María Elvira Garostieri de Cruz y Susana Fernández, el C. Juez Segundo Civil, señaló LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un Automóvil marca Valiant Hard Top Modelo 1970, número de motor TO-10414, Registro Federal de Automóviles número 1714876, placas No. 81-MNV, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de VEINTISIETE MIL PESOS en que fue valuado por los Peritos.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Convóquese Postores. Toluca, Méx., a diez de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario, C. Fidencio Hernández Yslas, 1497.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN MANUEL GONZALEZ BAHENA, apoderado del H. Ayuntamiento de Ecatepec Morelos, México, promueve diligencias para acreditar posesión forma y términos de Ley para obtener por Información Ad-Perpetuum, título de propiedad del terreno denominado "CANAL R-I", ubicado en Santa Clara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas: al Norte, 40.00 metros con el cegaz; al Sur, 40.00 metros con la Avenida La Laguna; al Oriente, 1,242.40 metros con la Avenida El Porvenir, Fraccionamiento San Agustín; al Poniente, 1,242.40 metros con terrenos particulares. El cual tiene una superficie de 49,696.00 M2.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, expido el presente en el local de este Juzgado, a los veintiocho días del mes de julio de 1971.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Emilio Peñaloza Alvarado, 1499.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor MANUEL ALTAMIRANO RODRIGUEZ, promueve ante este Juzgado juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "Lote H-103", ubicado en la Colonia San Fernando del Municipio de Huixquilucan, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 32.00 metros con Julián Morales Valencia; Sur, 32.00 metros con Arcadio de la Paz; Oriente, 10.00 metros con Nicolás Pacheco Díaz y Poniente, 10.00 metros con la Avenida San Fernando. Se Admitieron las diligencias ordenándose publicar un extracto de la misma por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, para hacerse saber a terceras personas que se crean con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán, 1500.—14, 18 y 21 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROBERTO MONTOYA JIMENEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno formado de dos fracciones, ubicado en Barrio de Tepaquahuac, Municipio de Teoloyucan, que mide y linda: Norte, 99.50 metros con Horacio Bueno; Sur, 102.00 metros con Jesús Montoya; Poniente, 32.00 metros con camino público; Oriente, 32.00 metros con José Rodríguez. Segunda Fracción: Norte, 165.00 metros con Santa Hernández; Sur, en dos líneas de 132.00 metros y 33.40 metros con Jesús Montoya y Leopoldo Martínez; Oriente, 45.90 metros con camino y Poniente, en dos líneas de 27.90 metros y 24.10 metros con camino público y Jesús Montoya.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedidos en 16 de julio de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz, 1501.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MA. GUADALUPE MELENDEZ MELENDEZ, en carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de MARIN MELENDEZ MELENDEZ, promueve Información Ad-perpétuum sobre cuatro terrenos y casa, ubicados en el poblado de Reyes Acozac, Méx., miden y lindan: Norte, 209.00 metros y linda con Juana Meléndez; Sur, 82.00 metros con Hilario Hernández; Oriente, 187.00 metros con camino; Poniente, 209.00 metros con Hariberto Galindo. NEZHALPA.—TLAZOMPA SEGUNDO.—Norte, 71.00 metros camino; Sur, 71.60 metros Fidel Galindo; Oriente, 86.00 metros barranca; Poniente, 90.00 metros Eleuterio Meléndez y Francisca Meléndez. TLAZOMPA TERCERO.—Norte, 118.50 metros Angela Naval; Sur, 119.60 metros Fidel Galindo; Oriente, 68.00 metros Samuel Rosales; Poniente, 78.40 metros Climaco Meléndez.—Sin Nombre y con casa.—Norte, 24.00 metros con calle San Francisco; Sur, 24.00 metros Maximiliano Meléndez; Oriente, 10.00 metros Herón Meléndez; Poniente, 16.00 metros calle

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1971. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia. 1503.—14, 18 y 21 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE PACHECO HIDALGO, promueve Información Ad-perpétuum, del terreno "CUAXUSCO", ubicado en los Reyes la Paz en este Distrito Judicial; al Norte, 85.00 metros con vía del Ferrocarril; al Sur, 112.00 metros con Angel García; al Oriente, 208.00 metros con Antonio Medina y al Poniente, 165.00 metros con Juan Barrios.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; dado en Texcoco, México, a los cinco días de julio de 1971. Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. Mario Quezada Maya. 1504.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Roberto Gómez Arizmendi como endosatario de Abundio Avila Sánchez, en contra de Juan Estrada, el Juez Segundo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DEL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán; Norte, 67.00 metros Luis Cano; Sur, 67.00 metros Dolores Salas; Oriente, 16.50 metros Calle Matamoros; Poniente, 16.50 metros Graciara Beltrán; debiendo servir de base la cantidad de ONCE MIL CINCUENTA PESOS en que fueron valuados.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a once de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario, C. Fidencio Hernández Islas. 1505.—18, 28 agosto y 8 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que sigue el Lic. Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Baltazar Balderas Reyes, fueron señaladas las once horas del día veintiséis de agosto en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en este juicio y de los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de terreno situada en el Paraje denominado "BATA", Distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al Oriente, 176 metros con José Becerril; al Poniente, 40 metros con Río de Jiquipilco; al Norte, 370 metros con terreno de José Becerril.

Repota los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por las cantidades de \$19,040.00, \$7,785.48 y \$675.25.

Servirá de base para el remate la suma de \$17,136.00 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, se expide el presente en Toluca, Méx., a doce días del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Costo Ceballos C. 1506.—18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ROSAS ISLAS, promueve Información Ad-perpétuum, de un terreno "ACASTITLA", ubicado en Coatlichón de este Distrito Judicial; al Norte, 29.33 metros con calle; al Sur, 30.25 metros con Hilarión Rivera; al Oriente, 46.51 metros con Julia Galicia e Hilarión Rivera y al Poniente, 46.51 metros con Juan Reyes y Hnos.

Se expide para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días, dado en Texcoco, México, a los dieciocho días de junio de 1971.—Doy fe.—Primer Secretario, Mario Quezada Maya. 1507.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EULALIO FONSECA CUIREL, promovió Información de Dominio, respecto del predio "ACATITLA", ubicado en la Cuarta Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc de este Distrito, que mide y linda: al Oriente, 50.50 metros calle; Poniente, 48.50 metros calle; Norte, 71.60 metros callejón y Poniente, igual medida Pedro Cortés.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide en Texcoco, Méx., agosto cinco de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar. 1508.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID MEDRANO RIVERA, promovió Información Ad-perpétuum, para titularse respecto de un inmueble denominado "ZAPOTITLA o LA SANTI-SIMA", ubicado en el pueblo de La Purificación de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 18.24 metros Luis Morales; Sur, 19.60 metros camino; Oriente, 121.21 metros camino y Poniente, igual dimensión Margarito Ibáñez.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide en Texcoco, Méx., a nueve de junio de 1971.—Doy fe.—El Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar. 1509.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Sr. EDUARDO VILLANUEVA GARCICLIA.

ALICIA ZAMACONA RABELO, le demanda a usted, por la vía Ordinaria Civil, la disolución del Vínculo Matrimonial, la pérdida de la patria potestad sobre los menores habidos, en el expediente marcada con el número 2017/71, por auto de fecha quince de julio del año en curso y por ignorarse su actual domicilio se mandó emplazar por medio de edictos, para que dentro de treinta días siguientes al de la última publicación de los mismos, se apersona al juicio referido contestando la demanda, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y esta Ciudad respectivamente y en las Estradas de este Juzgado, Tlalnepantla, Méx., a 12 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón. 1510.—18, 25 agosto y 19 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

El señor JOSAFAT ROMERO TORRES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, sobre el predio "APAPASTONGO", sitio en Huixquilucan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 386.85 metros con Honorio Segura; Sur, 216.40 metros con Honorio Segura; Oriente, 106.75 metros con un Río; Poniente, 841.65 metros con Antonio Pérez. Superficie de 40,307.00 M2. Se admitió la demanda en la vía y forma propuesta y se ordenó la publicación de la sociedad en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente por tres veces, de tres en tres días, para hacerse del conocimiento de personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Tlalnepanila, Méx., a 23 de julio de 1971.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Ruggiero Olivera Campirán.

1511.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr DAVID DIAZ HERNANDEZ.

Presente.

MARIA DE LA LUZ DIAZ, le demanda a usted la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad del terreno de labor ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan de este Distrito, con estas colindancias: Oriente, 219.20 metros con Félix Díaz; da vuelta hacia el Poniente, en una línea del Sur, 97 metros 40 centímetros con Pedro Mejía; seguida da vuelta hacia el Norte, en línea del Poniente, 144.50 metros con Jenaro García; quiebra hacia el Poniente, en otra línea del Sur, 143.70 metros con anterior colindante; a continuación da vuelta hacia el Norte, en línea del Poniente, 90.20 metros con Casto Mejía y por último da vuelta hacia el Oriente, en línea del Norte, 103.00 metros con fracción que compra Isaura Díaz. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días, siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber a usted por medio de éste que surtirá los efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., 29 de julio de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1512.—18, 25 agosto y 1º sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELESTINTO CONTRERAS VIDAL, promueve Información Ad-perpetuum, de cinco terrenos denominados "TETIMPA": al Norte, 43.50 metros con regadera; al Sur, 48.50 metros con regadera; al Oriente, 146.50 metros con J. Félix Cárdenas y al Poniente, 147.50 metros con sucesión de José Cruz; "CHICHINAMPA": al Norte, 132.00 metros con regadera y Eutimio Juárez; al Sur, 130.00 metros con regadera; al Oriente, 30.00 metros con zanja y al Poniente, 50.00 metros con Enrique Contreras; "ZAPOTLA": al Norte, 91.35 metros con Ignacio Juárez; al Sur, 88.85 metros con Urbano Rosas; al Oriente, 41.50 metros con zanja y al Poniente, 34.35 metros con Isidro Alonso; "ZAPOTLA": al Norte, 76.44 metros con Fermina Galicia; al Sur, 97.44 metros con Antonio Juárez; al Oriente, 178.92 metros con camino y al Poniente, 183.12 metros con J. Reyes Juárez. "CHICHINAMPA": al Norte, 141.96 metros con regadera; al Sur, 149.52 metros con Baldomero Vidal; al Oriente, 36.12 metros con zanja y al Poniente, 27.72 metros con Manuel Elías; "ACOCAL": al Norte, 146.65 metros con Enrique Contreras; al Sur, 146.65 metros con Enrique Contreras; al Oriente, 31.00 metros con regadera y al Poniente, 31.00 metros con otra regadera.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los veintitrés días de julio de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Mario Quezada Maya.

1513.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRILO DELGADO GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del sitio con casa "ATEMAC", ubicado en San Bartolo del Municipio de Acolman de este Distrito, que mide y linderos: al Norte, en 55.80 metros con Lorenzo Rodríguez y Rafael Martínez, al Sur, en 52.80 metros con Luis Cuevas; al Oriente, en 17.40 metros con calle y al Poniente, 17.20 metros con Luis Cuevas.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a seis de agosto de 1971. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.

1514.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE AMBROSIO SALAZAR OSORNO, promueve diligencias de Inmatriculación, de un terreno con casa denominada "TOMPIACO", ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco del Municipio de Chimalhuacán en este Distrito Judicial: al Norte, 22.40 metros con Teófilo Avendaño; al Sur, 22.40 metros con camino; al Oriente, 49.50 metros con Valentín Flores y al Poniente, 44.50 metros con Felipe Sánchez.

Se expide para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a nueve de agosto de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1515.—18, 25 agosto y 1º sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOURDES PIJGA DE CORDERO, promueve diligencias de Inmatriculación, de un contrato de compraventa en este Juzgado, del sitio con casa denominada "OTENCO", ubicado en San Miguel Tlaxiguan de este Distrito: al Norte, 25.50 metros con Pascual Elizalde; al Sur, 26.20 metros con camino nacional; al Oriente, 34.40 metros con Columba Ortiz; al Poniente, 34.30 metros con Sotero Segura.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1516.—18, 28 agosto y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SIMONA VILIA RODRIGUEZ, por propio derecho ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre cinco predios ubicados en el Rincón del Carmen, Municipio de Tepic, este Distrito Judicial, describiéndose como sigue:

- a).—Norte, con Bernardo Sánchez, Sur, con Miguel Ugarte y otros; Oriente, Juan Martínez y Poniente, con Fraydún Flores. Sup. 10-00-00 Hts.
- b).—Norte, con Joel Sánchez; Sur, con Emilia Villa; al Oriente, con Camino Nacional y al Poniente, con una barranca. Sup. 2-00-00 Hts.
- c).—Norte, con Bernardo Sánchez; al Sur, con Emilia Villa; al Oriente, con Petra Villa y al Poniente, el Río del Rincón del Carmen. Sup. 2-00-00 hectóreas.
- d).—Norte, 65.00 metros con Concepción Sánchez; al Sur, 50.00 metros con Elfege Sánchez; al Oriente, 15.50 metros con un Callejón y al Poniente, 28.00 metros con Calle Juárez. Sup. total 1,600.00 M2. Sup. Const. 274 M2.
- e).—Al Norte, 54.00 metros con Emilia Villa; al Sur, 54.00 metros con Simplicio Palencia; al Oriente, 53.00 metros con una Calle y al Poniente, 53.00 metros con Ramón Avilés. Sup. total 2,862 M2. Const. 230 M2.

Acuerdo Ciudadano Juez dio entrada a jurisdicción voluntaria, ordenándose publicación presente edicto, tres veces consecutivas, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse en Toluca, México, y en demás lugares ordena Ley relativa, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 5 de agosto de 1971.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1521.—18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACDALENO CANTO FLORES, promueve Información Ad perpetuum, respecto al predio denominada "ATLAXOMULCO", ubicado en la Magdalena Anahuac, del Municipio de la Paz, de este Distrito, el cual mide y linda: al Norte, 50.00 metros con Barranca; al Sur, 50.00 metros con Lora; al Oeste, 100.00 metros con Enriquez González; al Poniente, 100.00 metros con Caribál Cortán.

Se expide el Presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los diez días de agosto de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1517. 13, 21 y 25 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTOR MANUEL y JUAN DIAZ MEZA, promueven en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lorenzo Tepetitlán, México, hemos estado por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietarios un terreno de estas colindancias: Norte, Felipe Espinosa; Sur, Lucía Sandoval; Oriente, Candelario Gómez; Poniente, Efraín Martínez. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengana o aducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Licenciada Virginia Dávila Limón.

1518. 18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BAS-LISA ESCALONA DE V., promueve Información Ad perpetuum, en este Juzgado, para acreditar posesión de 5 años antes, del terreno denominado CCCINEROS, ubicado en Melchor Ocampo, México, con casa, que mide y linda: al Norte, 22.85 metros con Callejón; Sur, 20.80 metros con Roberto Alfézar; Oriente, 16.85 metros con camino público y Poniente, 22.00 metros con Elvia Rincón, con superficie de 347.53 M².

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editadas en Toluca, México, por copias en Estampas y Liberación de Inmueble se expide en Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1519. 18, 21 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, Estado de México, comparecieron SOLEDAD RAMOS PEREZ DE P. y BONIFACIA RAMOS PEREZ DE GONZALEZ, denunciando el juicio testamentario a bienes de PEDRO RAMOS PERTZ acaecido el 13 de Marzo del año en curso, en el Municipio de Melchor Ocampo, México, del Distrito citado y consecuentemente, se llama por este medio a las personas que tengan o se crean con derecho a heredar a fin de que dentro del término de cuarenta días, comparezcan a deducir lo que a su derecho convenga. Se manda fijar un extracto de la solicitud en el lugar del fallecimiento del autor de la sucesión y publicarse el edicto por dos veces, de siete en siete días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", editadas en Toluca, México, expidiéndose en Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1971, a cadando dicho testado registrado bajo el expediente No. 270/1971.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1520.—18, y 25 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 406 de la Av. Morelos Pte. de esta Ciudad, propiedad de la causante JOSEFINA AVILA DE MILLAN, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,694.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$642,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN:
Emisión de cédulas con garantía hipotecaria, a favor del Banco de Cédulas Hipotecarias, S. A., por pago de la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100).

SE CONVOCAN POSTORES.
Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1522.—18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 209 de las calles de Gómez Pedraza de esta Ciudad, propiedad del causante JOSE REYES LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$84.70 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:
Contrato de mutua con hipoteca en primer lugar constituida sobre la misma casa, a favor del Ing. Héctor González, por pago de la cantidad de \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100).

Embargo Judicial a favor de Lácteos de México, S. A., por pago de la cantidad de \$64,745.50 (SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 50/100).

SE CONVOCAN POSTORES.
Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1523.—18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 604 de las calles de Ramón Corona Ote. de esta Ciudad, propiedad de la causante BERTHA ARCOS GARCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$722.70 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de ... \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100).

SE CONVOCAN POSTORES.
Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1527.—18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el No. 603 de la Av. Morelos Ote. de esta Ciudad, propiedad del causante RAYMUNDO QUIROZ ALVAREZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$437.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$66,000.00 (SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Embargo Judicial a favor de Empresas Jacuzzi Universal, S. A., por pago de la cantidad de \$413,917.22 (CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 22/100).

SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1524.-18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 102 de las calles de Ciprés de esta Ciudad, propiedad de la causante JOSEFINA LEYVA V. DE PEREZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,143.90 (UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 90/100), conforme al valor fiscal de ... \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1525.-18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 132 de la calle del Arbol de las Manitas de esta Ciudad, propiedad de la causante SAGRARIO PALOMINO VELASCO DE JAIMES, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,904.50 (DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1526.-18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 508 de las calles de Galeana de esta Ciudad, propiedad del causante LUIS FELIPE ROJAS Y HNOS., por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,353.30 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$304,000.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato mutuo con hipoteca en primer lugar constituido sobre la misma casa, a favor de Hipotecaria Bancamer, S. A., por pago de la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100).
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1528.-18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 107 de las calles de Guadalupe Victoria Sur de esta Ciudad, propiedad del causante JAIME GONZALEZ ARZALUZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$932.60 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1529.-18 y 25 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 13 horas del día 23 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicado en Galeana 113 de esta Ciudad, propiedad de la causante GUADALUPE ADAME DE ALARCON, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,227.60 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$57,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 6 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
1483.-11 y 18 agosto.

DIRECTORIO OFICIAL

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213 Tel. 5-34-16

Sección "Gaceta del Gobierno".

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES: Edictos y demás avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

Por un año	\$100.00	Palabra por dos publicaciones	\$ 0.75
Por seis meses	55.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
Por tres meses	30.00	Balances	300.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documentos similares:	
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Por Plano o Fracción ..	150.00
Palabra por una sola publicación	0.50		

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$100.00
Con Inversión hasta por 5,000,000.00	150.00
Con Inversión hasta por 10,000,000.00	200.00

En inversiones de más de \$10,000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1,000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$175.00 por plana o fracción.
 De tipo Residencial u otro género a: 300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

C O N D I C I O N E S :

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrados o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de los errores que provengan de los originales y para publicar una "Fe de lectura" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

N O R M A S :

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que se soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.

TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial
"Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 11 horas del día 23 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, los lotes 5 y 6 del Arco a Panza Cola de esta Ciudad, propiedad del causante JOSE ISRADE FLORES, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,248.40 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$37,000.00 (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 6 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.

1484.—11 y 18 agosto.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 9 horas del día 20 de agosto de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 103 de las calles de Guillermo Prieto Sur de esta Ciudad, propiedad de la causante MA. DE LOURDES GUADARRAMA LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,451.40 (UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de su valor.

EL INMUEBLE REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

Emisión de cédulas hipotecarias a favor del Banco Hipotecario Reforma, S. A., por la cantidad de \$22,500.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100).

Embargo Judicial por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100), a favor de Mercedes Trevilla de Barrera.

SE COMUNICA A LOS ACREEDORES.

Toluca, Méx., 6 de agosto de 1971.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.

1485.—11 y 18 agosto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves. El Laboratorio está instalado en "El Cerrillo", desviación en el Km. 15 de la carretera Toluca-Atzacmulco, las aves se reciben de las 9 a.m. a las 15 horas.

"DIARIO OFICIAL"

Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Colecciones para consulta, en el Depto. de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Nigromante N° 213. Toluca, Méx.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en Calle Matamoros N° 104 de Toluca, Méx.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SUBSECCION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta Subsección, pedimos a las personas que en su poder obren documentos de carácter histórico, relativos al Estado o a la Nación, sean tan generosas en donarlos, en la inteligencia de que les serán extendidos recibos y copias certificadas de los documentos que entreguen; los mismos se pondrán a la consulta del público que se verá muy beneficiado con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de algún personaje o hecho histórico en el que hubiera intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, le rogamos nos permita sacar un inventario de su acervo para que sepan los historiadores y público interesado en esos aspectos, en poder de quien o quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento,
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.